



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" " CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586

ALCALDÍA

ACUERDO N°001-2023-MPP/ALC

Pisco, 16 de enero del 2023

VISTO:

En la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 13 de enero, tratando como primer punto de la Orden del día, la Moción de Orden del día, presentada por el regidor Edgar Alan Ku Navarro referida a la conformación de las Comisiones Permanentes, para el Concejo Provincial de Pisco, referido al periodo 2023.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad lo preceptuado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, los gobiernos locales, gozan de autonomía Política Económica y administrativas, en los asuntos de su competencia, asimismo el artículo 6° de la preceptuada ley, estipula que el Alcalde es el órgano ejecutivo del gobierno local el Alcalde es el representante legal, de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa.

Que, efectivamente en la Sesión Ordinaria de concejo se trató la moción de Orden del Día, de los señores regidores como primer punto de agenda, sobre aprobación de la propuesta de las comisiones permanentes, para el Concejo Provincial de Pisco, periodo 2023, el mismo que después de la deliberación, correspondiente fue sometida a votación del pleno del concejo Municipal y en uso de las Facultades conferidas por el artículo 11° y, artículo 9° numeral 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, por **UNANIMIDAD** de sus miembros asistentes y con la dispensa de la lectura y aprobación de acta.

ACORDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal de Pisco, periodo 2023, quedando conformada de la siguiente manera:

1.- COMISION DE ADMINISTRACION, PLANIFICACION, ECONOMIA Y FINANZAS:

Presidente : Jorge Augusto Carbajo Aguirre
Vicepresidente : Milagros Carolina Lovera De La Cruz
Secretario : Edgar Alan Ku Navarro

2.- COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS:

Presidente : Bertila Mercedes Ferreyra Hernández
Vicepresidente : Sofía Zorayda Soto Camasca



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" " CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586

ALCALDÍA

ACUERDO N°001-2023-MPP/ALC

Pisco, 16 de Enero del 2023

Secretario : Miguel Angel Palomino Jáuregui

3.- COMISION DE DESARROLLO URBANO:

Presidente : Yimy Yanseel Clemente Valenzuela

Vicepresidente : Meena Lucila Uzquiano Yalico

Secretario : Jorge Augusto Carbajo Aguirre

4.- COMISION DE PARTICIPACION VECINAL Y SEGURIDAD VECINAL:

Presidente : Flor de Maria Aguirre Hurtado

Vicepresidente : Rosa Maribel Solizor Carranza

Secretario : Yimy Yanseel Clemente Valenzuela

5.- COMISION DE TRANSITO VIABILIDAD Y TRANSPORTE URBANO:

Presidente : Miguel Angel Palomino Jáuregui

Vicepresidente : Jorge Augusto Carbajo Aguirre

Secretaria : Milagros Carolina Lovera De La Cruz

6.- COMISION DE TURISMO:

Presidente : Milagros Carolina Lovera De La Cruz

Vicepresidente : Flor de Maria Aguirre Hurtado

Secretaria : Meena Lucila Uzquiano Yalico

7.- COMISION DE AGRICULTURA Y PESCA:

Presidente : Meena Lucila Uzquiano Yalico

Vicepresidente : Flor de Maria Aguirre Hurtado

Secretario : Bertila Mercedes Ferreyra Hernández

8.- COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD:

Presidente : Carmen Amparo Carlos Espinoza



C. J. J. J.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

8 DE SETIEMBRE

"PRIMER DÍA DE LA LIBERTAD DEL PERÚ" " CUNA DE LA PRIMERA BANDERA NACIONAL"

LEY N° 23586

ALCALDÍA

ACUERDO N°001-2023-MPP/ALC

Pisco, 16 de Enero del 2023

Vicepresidente : Edgar Alan Ku Navarro

Secretario : Sofia Zorayda Soto Camasca

9.- COMISION DE DESARROLLO AMBIENTAL:

Presidente : Sofia Zorayda Soto Camasca

Vicepresidente : Yimy Yanseel Clemente Valenzuela

Secretario : Miguel Angel Palomino Jáuregui

10.- COMISION DE DESARROLLO HUMANO:

Presidente : Rosa Maribel Solizor Carranza

Vicepresidente : Bertila Mercedes Ferreyra Hernández

Secretario : Carmen Amparo Carlos Espinoza

11.- COMISION DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, PROGRAMA DE ASISTENCIA, SOCIAL Y ALIMENTARIA:

Presidente : Edgar Alan Ku Navarro

Vicepresidente : Carmen Amparo Carlos Espinoza

Secretario : Rosa Maribel Solizor Carranza

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer de conocimiento del presente acuerdo a las Gerencias de la Municipalidad Provincial de Pisco.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
PEDRO E. FUENTES HERNANDEZ
ALCALDE